



La Mesa de Transición reúne a representantes del Gobierno central, Xunta de Galicia, Concello de As Pontes, representantes de los trabajadores, colectivo de transportistas y de Endesa, empresa titular de la central térmica.

La secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, que presidió la reunión, ha señalado que la participación pública es el elemento distintivo de las políticas de Transición Justa: "Es la base sobre la que queremos construir un nuevo futuro para los municipios afectados por la transición energética y, especialmente, para sus habitantes. Queremos trabajar con ellos en la búsqueda de las mejores soluciones, porque nadie conoce mejor las oportunidades y los recursos que ofrece el territorio para plantear una nueva realidad económica".

FIRMA DEL PROTOCOLO

En el ámbito de este encuentro, la secretaria de Estado de Energía insistió a la Xunta de Galicia en la necesidad de abordar cuanto antes la firma de los Protocolos de Actuación para la elaboración de los Convenios para As Pontes y Meirama, documentos que recogen el compromiso expreso que adquieren las diferentes Administraciones para realizar un trabajo conjunto en la elaboración de los Convenios de Transición Justa y que ya ha sido suscrito por todos los gobiernos autonómicos con municipios en transición energética como es el caso de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León y País Vasco.

Se trata de un paso necesario para que los municipios que resulten incluidos en su delimitación geográfica tengan acceso a las ayudas de Transición Justa europeas, nacionales y del Componente 10 del Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia que está dotado con 300 millones de euros para los próximos 3 años. Esta cantidad reforzará el Fondo de Transición Justa, del que también se beneficiarán las zonas afectadas en Galicia.

CONVENIOS DE TRANSICIÓN JUSTA

Los Convenios de Transición Justa son el procedimiento establecido por MITECO, a través del Instituto para la Transición Justa, para impulsar la generación de alternativas económicas en las comarcas afectadas por la transición energética.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

La firma de los Protocolos de Actuación supone el compromiso expreso de las diferentes Administraciones a realizar un trabajo conjunto en la elaboración de los Convenios.

Los procesos participativos se dirigen a los agentes sociales y económicos, incluyendo a las Administraciones públicas, organizaciones sindicales, empresas y organizaciones de los sectores empresariales, pero también a universidades, centros educativos, asociaciones y organizaciones ambientales no gubernamentales, agencias de desarrollo, grupos de acción local y demás entidades interesadas o afectadas.

Las aportaciones para el Convenio de Transición Justa de As Pontes podrán remitirse **hasta el 4 de julio de 2021** a la dirección de correo electrónico Convenios_Transicion_Justa@tragsa.es

Toda la información sobre los procesos en marcha para la elaboración de Convenios de Transición Justa puede leerse [aquí](#).